



ÍNDICE

»»»	CARÁTULA	UNIDAD RESPONSABLE, PERIODO DE ENTREGA Y RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN
»»»	MATRIZ	APLICABILIDAD DE FORMATOS
»»»	RESUMEN EJECUTIVO	RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
»»»	IPRF	INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO
»»»	EPCE	EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
»»»	EPCF	EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
»»»	EPPCP	EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA
»»»	AP-RF	AVANCE PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL
»»»	PPI	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN
»»»	IAPP	INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS
»»»	ADS-1	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS
»»»	ADS-2	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS
»»»	FIC	FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS
»»»	REA-1	REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES
»»»	REA-2	REINTEGROS DEL EJERCICIO ANTERIOR
»»»	ADPR-1	ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO
»»»	ADPR-2	ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS
»»»	R-RAMA	RECURSOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD

93
6



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO-SEPTIEMBRE 2026

Correspondiente a la Unidad Responsable de Gasto

27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Titular

Nombre:

Mtro. Armando Ambriz Hernández

Cargo:

Magistrado Presidente

Firma

Responsable

Nombre:

Lcdo. Luis Martín Flores Mejía

Cargo:

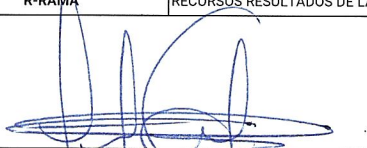
Secretario Administrativo

Firma

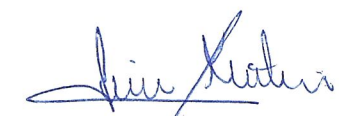


MATRIZ DE CONTROL DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL						
URG:		27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO				
PERIODO		ENERO-SEPTIEMBRE 2026				
FECHA DE ELABORACIÓN		06/10/2026				
FORMATO	NOMBRE DEL FORMATO	ENTREGABLE				OBSERVACIONES
		FORMATOS FÍSICOS		MEDIO MAGNÉTICO		
		SI	NA	EXCEL	PDF	
RESUMEN EJECUTIVO	RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	X		X	X	
IPRF	INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO	X		X	X	
EPCE	EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	X		X	X	
EPCF	EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	X		X	X	
EPPCP	EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	X		X	X	
AP-RF	AVANCE PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL	X		X	X	
PPI	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN		X			
IAPP	INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS		X			
ADS-1	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS		X			
ADS-2	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS		X			
FIC	FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS		X			
REA-1	REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES		X			
REA-2	REINTEGROS DEL EJERCICIO ANTERIOR		X			
ADPR-1	ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO	X		X	X	
ADPR-2	ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS	X		X	X	
R-RAMA	RECURSOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD	X		X	X	

Titular:


L. C. Fernando Cortés Figueroa
Director de Planeación y Recursos Financieros

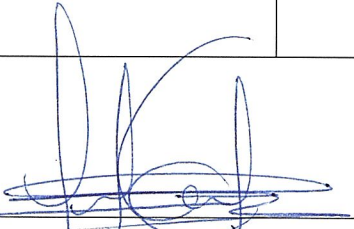
Responsable:


Ldo. Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo

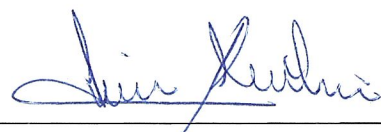


RESUMEN EJECUTIVO		
URG 27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO		
PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE 2026		
DESCRIPCIÓN	IMPORTE (PESOS)	EXPLICACIÓN
1. Explicación general a las variaciones del presupuesto programado respecto al ejercido al periodo	32,409,753.61	En el periodo de enero a septiembre de 2026, se tiene una variación del presupuesto programado con respecto al presupuesto ejercido, derivado principalmente de vacaciones bajas de personal y ocupación gradual de las mismas, aplicación de medidas de racionalidad así como pasivo circulante que no ha sido autorizado para pago. De acuerdo con las negociaciones con proveedores, las facturas se pagan al vencimiento, prestaciones laborales devengadas pagaderas al cierre del año Aguinaldos y prima vacacional aun no exigible y los impuestos retenidos que se enteran al día 17 del mes siguiente. Asimismo, con el diferimiento de procesos de adjudicación.
2. Principales acciones realizadas durante el periodo	280,037,993.00	Este Tribunal Electoral ha dado cumplimiento a sus funciones establecidas en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, dando resoluciones a los asuntos que le han sido formulados.
3. Explicación general a las acciones realizadas con recurso de origen federal	79,853,352.00	El Presupuesto Asignado en 2026 por el Congreso Local para este Tribunal, provino un 70% de recursos fiscales no etiquetado y el 30% restante de recursos federales no etiquetados, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Participaciones por Ingresos Derivados del Entero de Impuestos-2026, su destino será empleado para cubrir el Capítulo 1000 "Servicios Personales".

Elaboró:


L.C. Fernando Cortés Figúeroa
Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó:


Ldo. Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo



IPRF INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO				
URG: 27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO				
PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2026				
RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS		IMPORTE DE LA VARIACIÓN	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES
	ESTIMADOS	CAPTADOS		
TOTAL	280,037,993.00	280,648,290.63	610,297.63	
Ingresos por venta de bienes y servicios	0.00	610,297.63	610,297.63	
Productos de Tipo Corriente				
Aprovechamientos de Tipo Corriente				
Derechos				
Ingresos Financieros		599,690.23	599,690.23	
Otros ingresos		10,607.40	10,607.40	
Total transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0.00	0.00	0.00	
Corriente				
Capital				
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas locales	200,184,641.00	200,184,641.00	0.00	
Corriente	200,184,641.00	200,184,641.00		
Capital				
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas federales	79,853,352.00	79,853,352.00	0.00	
Corriente	79,853,352.00	79,853,352.00		
Capital				



EPCE EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA										
URG:		27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO								
PERIODO:		ENERO-SEPTIEMBRE 2026								
CAPÍTULO	PRESUPUESTO							IMPORTE DE LA VARIACIÓN	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES	
	APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	[e-c]	A)	DEL DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO.
	[a]	[b]	[c]	[d]	[e]	[f]	[g]	[f-e]	B)	DEL EJERCIDO RESPECTO DEL DEVENGADO.
TOTAL	280,037,993.00	280,037,993.00	280,037,993.00	276,465,703.32	274,962,182.62	247,628,239.39	247,628,239.39			
Gasto corriente	277,888,999.00	277,999,837.00	277,999,837.00	275,941,441.32	274,437,920.62	247,103,977.39	247,103,977.39			
1000	229,380,416.67	229,380,416.67	229,380,416.67	229,380,416.67	229,349,421.62	206,164,020.22	206,164,020.22	-30,995.05	A)	En el periodo enero-septiembre se tienen recursos programados no devengados debido principalmente a las vacaciones y bajas de personal que han sido ocupadas de manera gradual y la aplicación de medidas de austeridad en el ejercicio del gasto (se programo la ocupación de la plantilla actual)
								-23,185,401.40	B)	La variación entre el Presupuesto devengado y el ejercido se debe principalmente a la carga impositiva del mes de junio que será pagada en el mes de julio, así como a las provisiones de las prestaciones laborales (aguinaldo y prima vacacional) que aun no son exigibles para pago y los finiquitos por entregar.
2000	3,729,048.00	2,937,078.09	2,937,078.09	1,739,495.14	1,437,321.77	1,412,110.54	1,412,110.54	-1,499,756.32	A)	La variación se debe a la aplicación de medidas de disciplina financiera, así como al diferimiento de algunas licitaciones y/o contrataciones.
								-25,211.23	B)	Diferencia por pasivos devengados a fin de mes que serán pagados en el mes de julio.
3000	44,779,534.33	45,682,342.24	45,682,342.24	44,821,529.51	43,651,177.23	39,527,846.63	39,527,846.63	-2,031,165.01	A)	La variación se debe a la aplicación de medidas de disciplina financiera, así como al diferimiento de algunas licitaciones y/o contrataciones.
								-4,123,330.60	B)	Principalmente se tienen diferencias por pasivos devengados a fin de mes que serán pagaderos en el mes de julio, incluyendo el Impuesto sobre nómina.
4000								0.00	A)	
								0.00	B)	
7000								0.00	A)	
								0.00	B)	
Gasto de capital	2,148,994.00	2,038,156.00	2,038,156.00	524,262.00	524,262.00	524,262.00	524,262.00			
1000								0.00	A)	
								0.00	B)	
2000								0.00	A)	
								0.00	B)	
3000								0.00	A)	
								0.00	B)	
5000	2,148,994.00	2,038,156.00	2,038,156.00	524,262.00	524,262.00	524,262.00	524,262.00	-1,513,894.00	A)	La variación se debe al diferimiento de algunos procedimientos de adjudicación, mismos que se llevarán a cabo en el siguiente trimestre
								0.00	B)	
6000								0.00	A)	
								0.00	B)	
7000								0.00	A)	
								0.00	B)	
8000								0.00	A)	
								0.00	B)	



**SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

EPCF EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2026



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA												
URG:		27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO										
PERIODO:		ENERO-SEPTIEMBRE 2026										
FI	F	SF	PP	DENOMINACIÓN							UNIDAD DE MEDIDA	
1	2	1		TRASNSFERENCIAS A ÓRGANOS AUTONOMOS							3	
METAS				PRESUPUESTO								
ORIGINAL (4)	PROGRAMADA (5)	ALCANZADA (6)	ICMPP (%) (7)=(6/5)*100	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	PROGRAMADO (10)	COMPROMETIDO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/10)* 100	IARCM (%) (16)=(7/15)*1 00
1	1	1	100.00	280,037,993.00	280,037,993.00	280,037,993.00	276,465,703.32	274,962,182.62	247,628,239.39	247,628,239.39	98.19	98.19
OBJETIVO:												
Objetivo: Garantizar que todos los actos y resoluciones electorales y de los procedimientos de participación ciudadana en la Ciudad de México, que sean competencia del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, se sujeten al principio de legalidad.												
ACCIONES REALIZADAS:												
Con objeto de dar cumplimiento a la misión y objetivo de este Órgano Jurisdiccional, se formuló el Programa Operativo Anual 2026, el cual se encuentra conformado de siete programas institucionales, los cuales son los instrumentos para implementar las políticas públicas, así como desempeñar las atribuciones y funciones a su cargo. Los referidos programas describen las actividades institucionales por realizar de forma anual, y son consistentes con las facultades y responsabilidades de las distintas unidades responsables de gasto, a través de las cuales se cumplen los fines institucionales establecidos en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México y los diversos ordenamientos atinentes. Los 07 programas institucionales se presentan a continuación: 1. Impartición de Justicia. 2. Promoción de la Imagen Institucional y la Cultura Democrática. 3. Incrementar la eficiencia administrativa. 4. Modernización Tecnológica. 5. Fomentar la Cultura de Transparencia. 6. Inducir a una adecuada Rendición de Cuentas. 7. Incrementar los Niveles de Formación y Capacitación del Personal.												
En ese sentido, entre las actividades más relevantes realizadas durante los primeros 03 trimestres, se encuentran las siguientes:												
1. Las Magistraturas que integran el Pleno de este Órgano Autónomo efectuaron 50 reuniones privadas y 24 sesiones públicas.												
2. Se resolvieron 701 juicios: 444 juicios electorales locales, 147 juicios para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos, 14 juicios para dirimir conflictos o diferencias laborales entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y sus personas servidoras públicas, 02 juicios para dirimir conflictos o diferencias laborales entre el Tribunal Electoral de la Ciudad de México y sus personas servidoras públicas, 53 Procedimientos Paraprocesales, 19 Asuntos Generales y 22 Procedimientos Especiales Sancionadores.												
3. Se elaboraron y circularon 24 Notas Informativas de lo resuelto en sesiones públicas del Pleno de este Órgano Colegiado con la finalidad de dar a conocer la síntesis de los asuntos concluidos. Adicionalmente, fueron remitidos 39 reportes semanales de los asuntos impugnados ante el TEPJF; se realizaron Notas Informativas de las 83 sesiones celebradas por la Sala Superior y la Sala Regional Ciudad de México sobre los asuntos resueltos con y sin vinculación a las resoluciones emitidas por el TECDMX.												
4. Asimismo se registró el ingreso de 723 medios de impugnación como son: 460 juicios electorales locales, 154 juicios para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos, 12 juicios para dirimir conflictos o diferencias laborales entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y sus personas servidoras públicas, 02 juicio para dirimir conflictos o diferencias laborales entre el Tribunal y sus personas servidoras públicas, 47 Procedimientos Paraprocesales, 17 Asuntos Generales y 30 Procedimientos Especiales Sancionadores y 01 juicios de inconformidad administrativa promovidos por personas servidoras públicas del Tribunal Electoral de la Ciudad de México												
5. Por lo que respecta a los medios de impugnación de carácter federal, se registraron 178 juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, 13 juicios electorales, 11 cuadernos de antecedentes, 01 juicio de inconformidad administrativa entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y sus personas servidoras públicas y 03 juicios de revisión constitucional electoral .												
6. Se concluyeron 701 expedientes y se glosaron diversas actuaciones a 768 expedientes jurisdiccionales y administrativos como parte del control de la gestión jurisdiccional; se realizaron 8,983 notificaciones mismas que incluyen las de naturaleza jurisdiccional y administrativa, las cuales se realizaron de manera personal, por oficio, correo electrónico, sharepoint o estrados.												
7. En el proceso de impartición de justicia se elaboraron 37 Acuerdos correspondientes a la radicación de expedientes, 30 Acuerdos para dictar la debida integración de los mismos, 01 Acuerdo de admisión y cierre, 11 Acuerdos de trámite, 19 Acuerdos de turno, 10 Acuerdos de recepción y glosa, 06 Acuerdo de cierre de instrucción, así como, 02 Acuerdos Plenarios.												
8. La Defensoría Pública de Participación Ciudadana de Procesos Democráticos, dio atención a 519 personas como sigue: 122 por línea telefónica directa, 87 por chat interactivo del portal web, 107 por correo electrónico, 09 por videoconferencia, 119 de manera presencial, 74 mediante oficio y 01 en el domicilio. Como resultado de dichas atenciones, se integraron 402 expedientes conformados de 225 asesorías, 164 defensas y 41 improcedentes.												



METAS				PRESUPUESTO								
ORIGINAL (4)	PROGRAMADA (5)	ALCANZADA (6)	ICMPP (%) (7)=(6/5)*100	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	PROGRAMADO (10)	COMPROMETIDO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/10)* 100	IARCM (%) (16)=(7/15)*1 00
1	1	1	100.00	280,037,993.00	280,037,993.00	280,037,993.00	276,465,703.32	274,962,182.62	247,628,239.39	247,628,239.39	98.19	98.19
9. Se realizó el diseño de 622 materiales de difusión, así como la impresión de 750 productos; a través de la página web institucional se realizaron 686 publicaciones y actualizaciones para conocimiento de las personas servidoras públicas del TECDMX y de la ciudadanía en general; para efectos de difusión interna, se realizaron 289 publicaciones por intranet, 92 en las pantallas de los pisos del edificio sede de este Tribunal Electoral y 303 a través de la cuenta de correo electrónico institucional del personal. 10. Se recibieron y se dio trámite legal a 65 solicitudes de información pública, así como, 05 solicitudes de Derecho de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Portabilidad de datos personales (ARCOP), a través del sistema electrónico SISAI. Asimismo, se apoyó para dar cumplimiento a las Obligaciones que establece la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en cuanto a la actualización de la información pública que se presenta en el Portal de Transparencia. 11. Se efectuó la difusión y promoción de 50 ofertas académicas que fueron impartidas, de las cuales, 02 corresponden al desarrollo jurisdiccional, 36 al ámbito jurisdiccional/administrativo y 12 de carácter administrativo. Dichos cursos y actividades son programadas e impartidas en línea, en modalidad asincrónica y gratuitas. 12. Se realizaron 05 actividades orientadas a la construcción de ciudadanía, el fortalecimiento de la cultura democrática y la promoción de la educación cívica, correspondiente a 02 Acciones Ciudadanas, 01 a la publicación de Electio. Revista Electoral Especializada, 01 Visita guiada y 01 participación en la Feria Jurídica de Servicio Social de la Facultad de Derecho de la UNAM. 13. Asimismo, se realizaron otras actividades relacionadas con los temas de los derechos humanos y de vinculación como sigue: - Se realizó la difusión de una postal digital denominada #UnDiaSinNosotras como parte de la jornada de activismo en el marco del día internacional de las mujeres. - Se llevó a cabo en el marco del Día naranja de ONU Mujeres y la campaña #UNETE, la difusión de una postal digital en la que también se divulgó el material didáctico Violentómetro de Participación Político-Electoral de las Mujeres realizado en colaboración con el Comité Interinstitucional de Igualdad Sustantiva de los Órganos de Impartición de Justicia de la Ciudad de México. - Se efectuó un evento institucional de formación y promoción de los derechos político-electorales de las mujeres denominado: Desafíos y oportunidades que enfrentan las mujeres en las esferas pública y privada en México, en el Marco del día internacional de las mujeres. - Diseño, planeación y aplicación de un ejercicio institucional de reflexión sobre violencia con enfoque de género; asimismo, se realizó y presentó el Informe de resultados atinente. - Se concluyó el proyecto de actualización de la Guía para el Uso de Lenguaje Neutro, Incluyente y No Sexista del TECDMX. - Se elaboró la Guía Orientadora de Buen Trato en el Trabajo del TECDMX. - Se desarrolló la campaña institucional "Maternidades y Paternidades Activas". - Firma del convenio de "Puesta a disposición de la Fuente Digital para Traducción de Textos Convencionales al Sistema de Escritura Braille para su uso por parte del Tribunal Electoral de la Ciudad de México". - Se llevó a cabo la firma del convenio de colaboración con la International Youth Foundation para la capacitación del personal en materia de inteligencia artificial. - Se suscribió el Memorando de Entendimiento entre este Tribunal Electoral y el Consejo Nacional Electoral de Colombia. - Se suscribió el convenio de colaboración con la UNAM que tiene por objeto la realización del diplomado denominado "Derecho Electoral y Derechos Humanos 2026". - Se realizó una reunión privada de trabajo entre Magistraturas de Consejo Nacional Electoral de Colombia y el TECDMX. - Se gestionaron actividades de logística y vinculación en el evento, Respuestas Internacionales para el Acceso a la Justicia de Comunidades Indígenas: Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, que se llevó a cabo en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.												
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL ÍNDICE DE APLICACIÓN DE RECURSOS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS (IARCM)												
Durante el periodo de enero a septiembre de 2026, se tiene un resultado favorable ya que se ha cumplido con las metas programadas.												



**SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO-SEPTIEMBRE 2026





**SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

INFORME DE AVANCE TRIMEST1

ENERO-SEPTIEMBRE

[illegible]



**SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

INFORME DE AVANCE TRIMESTI ENERO-SEPTIEMBRE :

[illegible]

11





INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
ENERO-SEPTIEMBRE 2026



**SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO-SEPTIEMBRE 2026



FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS		
URG: 27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO		
PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2026		
DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO		
Denominación del fideicomiso		
Fecha de su constitución		
Fideicomitente		
Fideicomisario		
Fiduciario		
Objeto de su constitución		
Modificaciones al objeto de su constitución		
Objeto actual		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO		
DISPONIBILIDAD DE RECURSOS AL FINALIZAR EL TRIMESTRE ANTERIOR	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS AL FINALIZAR EL TRIMESTRE DE REFERENCIA	VARIACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD
		0.00
ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO		
ACTIVO	PASIVO	CAPITAL
AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO		
NATURALEZA DEL GASTO	DESTINO DEL GASTO	MONTO EJERCIDO

[Firma]

[Firma]



**SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

ENERO-SEPTIEMBRE 2026





INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO-SEPTIEMBRE 2026





INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
ENERO-SEPTIEMBRE 2026





19

*/ Se refiere a la categoría programática con la que opera el Órgano de Gobierno o Autónomo.



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
ENERO-SEPTIEMBRE 2026

